

ACKNOWLEDGMENT OF PATERNITY

For a Child Born to an Unmarried Woman

IMPORTANT INFORMATION

This is important information for establishing the paternity of your child.
 For help or translation of the form, please call
 the Bureau of Child Support Enforcement at 1-800-932-0211.

ඔබගේ ශිෂ්‍යයාගේ පියාණන් සහ මව් වන්නා වූ ඔබගේ ශිෂ්‍යයා සඳහා පියාණන් සහ මව් වූ පුද්ගලයන්
 සහභාගී කරගැනීමේදී ඔබගේ ශිෂ්‍යයාගේ පියාණන් සහ මව් වන්නා වූ පුද්ගලයන් (Bureau of Child Support
 Enforcement) හෝ 1-800-932-0211.

这是关于确定你的孩子的父子关系的重要通知。如需协助
 或翻译表格，请致电 1-800-932-0211 联系儿童协助执
 行局。

Важные сведения для установления отцовства. Если вам
 нужна помощь или перевод данной формы, звоните в Бюро
 по взысканию алиментов по телефону 1-800-932-0211.

Esto es información importante para establecer la paternidad de su hijo.
 Si necesita ayuda o necesita que le traduzcan el formulario, llame al
 Departamento de Cumplimiento de Manutención de los Menores
 (Bureau of Child Support Enforcement) al 1-800-932-0211.

Đây là thông tin quan trọng về việc thiết lập tính huyết thống phụ tử cho con em của quý vị.
 Muốn được trợ giúp hoặc phiên dịch chi tiết này, xin gọi vào phòng Bureau of Child Support
 Enforcement số điện thoại 1-800-932-0211.

INSTRUCTIONS - FOR THIS FORM TO BE VALID YOU MUST DO THE FOLLOWING (Vea el dorso para instrucciones en español):

There **must be a Social Security Number**, if available, in the birth mother's and birth father's sections of the Acknowledgment of Paternity form. If a parent does not have a Social Security number, that parent needs to complete the No Social Security Number Declaration on the reverse side of the original form.

Signatures and other information are required for the form to be a valid Acknowledgment of Paternity, including:

- Signature of birth mother, date of signature, and address.*
- Signature of the person who witnessed the birth mother's signature.*
- Signature of birth father, date of signature, and address.
- Signature of the person who witnessed the birth father's signature.

* CLAIM OF PATERNITY

If the birth mother fails or refuses to sign the Acknowledgment of Paternity form, a man who wishes to file a Claim of Paternity for the child must complete all parts of the form except the mother's signature and return the form to the address below. A Claim of Paternity does not give any rights to the man as to the child except that the man will receive notice of any action to terminate parental rights of the child.

CHILD'S BIRTHPLACE INFORMATION

- County Number (CO #) - This is the county in which the child was born. Place the two digit county number in the spaces provided. Please refer to the chart below, titled COUNTY NUMBERS - NÚMEROS DEL CONDADO.
- HBU OR CAO CODE - This section is for hospital, DRS, and/or CAO use only! Hospitals are to enter a five-digit HBU number, DRSs and CAOs are to enter a five-digit activity number in the spaces provided.

COUNTY NUMBERS - NÚMEROS DEL CONDADO

Adams	01	Chester	15	Fulton	29	Mercer	43	Sullivan	57
Allegheny	02	Clarion	16	Greene	30	Mifflin	44	Susquehanna	58
Armstrong	03	Clearfield	17	Huntingdon	31	Monroe	45	Tioga	59
Beaver	04	Clinton	18	Indiana	32	Montgomery	46	Union	60
Bedford	05	Columbia	19	Jefferson	33	Montour	47	Venango	61
Berks	06	Crawford	20	Juniata	34	Northampton	48	Warren	62
Blair	07	Cumberland	21	Lackawanna	35	Northumberland	49	Washington	63
Bradford	08	Dauphin	22	Lancaster	36	Perry	50	Wayne	64
Bucks	09	Delaware	23	Lawrence	37	Philadelphia	51	Westmoreland	65
Butler	10	Elk	24	Lebanon	38	Pike	52	Wyoming	66
Cambria	11	Erie	25	Lehigh	39	Potter	53	York	67
Cameron	12	Fayette	26	Luzerne	40	Schuylkill	54		
Carbon	13	Forest	27	Lycoming	41	Snyder	55		
Centre	14	Franklin	28	McKean	42	Somerset	56		

Please return the completed form to:

Commonwealth of Pennsylvania
 Department of Human Services
 Bureau of Child Support Enforcement
 AOP Program
 P.O. Box 8018
 Harrisburg, PA 17105-8018



RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD

Para un hijo nacido de una madre soltera

INSTRUCCIONES - PARA QUE ESTE FORMULARIO SEA VÁLIDO DEBERÁ HACER LO SIGUIENTE:

Debe haber un número de Seguro Social, si hay uno disponible, en las secciones de la madre natural y el padre natural del formulario de Reconocimiento de Paternidad. Si la madre y/o el padre no tiene(n) número de Seguro Social, esa madre y/o ese padre debe(n) llenar la Declaración De Que No Tiene Número de Seguro Social al dorso del formulario original.

Se requieren firmas y otra información para que el formulario de Reconocimiento de Paternidad sea válido, incluyendo:

- Firma de la madre natural, fecha de la firma, y dirección.*
- Firma de la persona que atestiguó la firma de la madre natural.*
- Firma del padre natural, fecha de la firma, y dirección.
- Firma de la persona que atestiguó la firma del padre natural.

* DEMANDA DE PATERNIDAD

Si la madre natural no firma o rehúsa firmar el formulario de Reconocimiento de Paternidad, un hombre que desee radicar una Demanda de Paternidad sobre un niño debe llenar todas las partes del formulario excepto la firma de la madre y devolver el mismo a la dirección indicada abajo. Una Demanda de Paternidad no le da ningún derecho al hombre con respecto al niño salvo que este recibirá aviso de cualquier acción que intente terminar sus derechos paternales sobre el niño.

INFORMACIÓN DEL LUGAR DE NACIMIENTO DEL NIÑO

- County Number (CO #) - Éste es el condado en el cual el niño nació. Ponga el número de dos dígitos del condado en los espacios proporcionados. Favor de referirse a la tabla en la primera página, titulada COUNTY NUMBERS - NÚMEROS DEL CONDADO.
- CÓDIGO HBU o CAO - ¡Esta sección es sólo para uso del hospital, DRS y/o CAO! Aquí los hospitales escriben un número HBU de cinco dígitos, DRS y CAO escriben un número de actividad de cinco dígitos en los espacios correspondientes.

**Por favor devuelva el
formulario completado a:**

Commonwealth of Pennsylvania
Department of Human Services
Bureau of Child Support Enforcement
AOP Program
P.O. Box 8018
Harrisburg, PA 17105-8018

www.childsupport.state.pa.us

Todas las secciones del formulario de Reconocimiento de Paternidad se deben completar en tinta azul o negra. Complete todas las secciones del formulario de Reconocimiento de Paternidad y asegúrese de leer y entender los Derechos, Responsabilidades, y Obligaciones antes de firmar el formulario.

De conformidad con la ley de Pennsylvania, el padre de un niño nacido de una mujer soltera puede presentar un formulario de Reconocimiento de paternidad ante el Departamento de Bienestar Público (por sus siglas en inglés, DHS). (Título 23 de los Estatutos Consolidados de Pennsylvania, párrafo 5103) El formulario de Reconocimiento de paternidad se considera evidencia concluyente de paternidad que no requiere aprobación de un tribunal.

Entiendo que:

DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

1. El reconocimiento de paternidad es completamente voluntario y cualquiera de las partes puede cancelarlo presentando una declaración por escrito firmada ante el Programa de Reconocimiento de Paternidad (por sus siglas en inglés, AOP) del DHS en: P.O. Box 8018, Harrisburg, PA 17105-8018. Dicha declaración debe presentarse dentro de los 60 días posteriores a la firma del formulario de Reconocimiento de paternidad o a la fecha de un proceso judicial relacionado con el niño (lo que suceda primero). Después de transcurridos los 60 días, el reconocimiento de paternidad puede ser objetado ante tribunal solamente sobre los fundamentos de fraude, coacción o error material de hecho, los cuales deben ser establecidos, a través de evidencia clara y convincente, por la parte que objeta. No se debe suspender una orden de manutención durante el período de objeción, excepto en caso de existir motivo suficiente.
2. Al firmar este formulario de Reconocimiento de paternidad, el padre tendrá los mismos derechos y obligaciones en relación con el niño como si hubiese estado casado con la madre en el momento del nacimiento del niño. El niño tendrá los mismos derechos y obligaciones en relación con el padre que habría tenido si el padre hubiese estado casado con la madre en el momento del nacimiento.
3. Al firmar este formulario de Reconocimiento de paternidad, los padres se obligan a proporcionar manutención de menores y cobertura de salud hasta que el hijo tenga al menos 18 años de edad o se gradúe de la escuela secundaria, lo que suceda más tarde, a menos que un tribunal resuelva lo contrario.
4. Si ambos padres firman el formulario de Reconocimiento de paternidad, se deberá indicar el nombre del padre en la partida o acta de nacimiento del niño.
5. Si la madre biológica no firma o se niega a firmar el formulario de Reconocimiento de paternidad, el presunto padre puede firmar el formulario. Al firmar el Reconocimiento sin el consentimiento de la madre, el padre tiene el derecho de recibir notificación sobre cualquier procedimiento legal para interrumpir un derecho parental relacionado con el niño.
6. Si alguna de las partes tiene dudas sobre si la persona que firma el Reconocimiento es el padre, él/ella tiene el derecho de hablar con un abogado para obtener asesoramiento legal, a su propio costo. Cualquiera de las partes puede solicitar una prueba genética para determinar la paternidad, para lo cual debe contactarse con la Sección de Relaciones Domésticas del tribunal de su condado local. ATENCIÓN: Al firmar este formulario de Reconocimiento de paternidad, usted renuncia al derecho a que se haga una prueba genética para determinar la paternidad, a menos que cancele el Reconocimiento por escrito dentro de los 60 días de haber firmado el formulario.

Al firmar el formulario, la madre consiente con la siguiente declaración: Consiento por este medio al Reconocimiento de Paternidad y que el padre natural nombrado arriba es el padre de mi niño nombrado arriba, declaro además que era soltera al momento del nacimiento de este niño. Entiendo los Derechos, Responsabilidades, y Obligaciones enumeradas arriba y que declaraciones falsas hechas aquí están sujetas a sanciones de conformidad con 18 Pa. C.S. §4904 (*relativas a la falsificación de declaraciones no juramentadas ante las autoridades*).

Al firmar el formulario, el padre consiente con la siguiente declaración: Reconozco libremente y voluntariamente que soy el padre del niño nombrado arriba. Entiendo los Derechos, Responsabilidades, y Obligaciones enumeradas arriba y que declaraciones falsas hechas aquí están sujetas a sanciones de conformidad con 18 Pa. C.S. §4904 (*relativas a la falsificación de declaraciones no juramentadas ante las autoridades*).

Reconocimiento de Paternidad

PARA UN NIÑO(A) NACIDO DE UNA MADRE SOLTERA
COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA
DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES
P.O. BOX 8018
HARRISBURG, PA 17105-8018

NÚMERO DE RASTREO	SÓLO PARA USO OFICIAL
-------------------	-----------------------

DEVOLVER EL FORMULARIO
COMPLETO A: 

ESTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO CON TINTA NEGRA O AZUL

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DEL NIÑO(A)	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	SEXO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO
(APELLIDO)	
FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)	NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL, SI ESTÁ DISPONIBLE

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE NACIMIENTO DEL NIÑO(A)	
CIUDAD DE NACIMIENTO	ESTADO CO. #
¿EL NIÑO(A) NACIÓ EN LOS ESTADOS UNIDOS? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SI NO ES ASÍ, ¿EN QUÉ PAÍS NACIÓ?
SÓLO PARA USO OFICIAL	HBU OR CAO CODE

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE LA MADRE BIOLÓGICA	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

ESCRIBIR INFORMACIÓN DEL PADRE BIOLÓGICO	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

De acuerdo con la ley de Pennsylvania, el padre de un niño(a) nacido de una mujer soltera puede presentar un formulario de Reconocimiento de Paternidad con el Departamento de Servicios Humanos (DHS). 23 Pa. C.S. §5103) El formulario de Reconocimiento de Paternidad se considera una prueba concluyente de paternidad que no requiere la aprobación del tribunal. Entiendo que:

DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

- El reconocimiento de paternidad es totalmente voluntario y puede ser anulado por cualquiera de las partes, enviando una declaración por escrito firmada al Programa AOP del DHS a la siguiente dirección: P.O. Box 8018, Harrisburg, PA 17105-8018. La declaración debe ser presentada dentro de los 60 días después de la firma del formulario de Reconocimiento de Paternidad, o de la fecha de un procedimiento judicial relacionado con el niño(a) (lo que ocurra primero). Después de los 60 días, se podrá impugnar judicialmente el reconocimiento de paternidad únicamente por motivos de fraude, coacción o error esencial de hecho, lo que se debe probar por medio de evidencia clara y convincente. Una orden de manutención no se suspenderá durante el periodo de impugnación, excepto por una causa justificada.
- Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, el padre tendrá todos los derechos y deberes con respecto al niño(a), como si hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento del niño(a). El niño(a) tendrá los mismos derechos y obligaciones con el padre, tal como si el padre hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento.
- Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, se requiere que los padres provean alimentos y cobertura de salud para el niño(a), hasta que el niño(a) cumpla por lo menos 18 años de edad o se gradúe de la escuela preparatoria, lo que ocurra más tarde, a menos que el tribunal ordene lo contrario.
- Si ambos padres firman el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el nombre del padre aparecerá en el acta de nacimiento del niño(a).
- Si la madre biológica no firma o se niega a firmar el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el presunto padre puede firmar el formulario. Al firmar el Reconocimiento sin el consentimiento de la madre, el padre tiene derecho a recibir una notificación de cualquier procedimiento legal para suspender cualquier derecho parental relacionado con el niño(a).
- Si cualquiera de las partes tiene alguna duda de que la persona que firma el Reconocimiento es el padre, él/ella tiene el derecho de hablar con un abogado para recibir asesoría legal, a sus propias expensas. Cualquiera de las partes podrá solicitar pruebas genéticas para determinar la paternidad, comunicándose con la Sección de Relaciones Domésticas de su tribunal local del condado. POR FAVOR, TENGA EN CUENTA QUE: Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, usted renuncia al derecho de las pruebas genéticas para determinar la paternidad, a menos que cancele el Reconocimiento por escrito, dentro de un periodo de 60 días después de la firma del formulario.

Por la presente doy mi consentimiento para el reconocimiento de paternidad, y declaro que el padre biológico nombrado anteriormente es el padre de mi hijo(a) nombrado anteriormente, y además declaro que yo era soltera al momento del nacimiento de este niño(a). Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DE LA MADRE BIOLÓGICA _____ FECHA

MES	DÍA	ANO			

DIRECCIÓN DE LA MADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGUADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

Reconozco libre y voluntariamente que soy el padre del niño(a) nombrado anteriormente. Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DEL PADRE BIOLÓGICO _____ FECHA

MES	DÍA	ANO			

DIRECCIÓN DEL PADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGUADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

No Social Security Number Declaration

Declaración De Que No Tiene

Número de Seguro Social

I declare that I do not have a Social Security number. I understand that false statements made herein are subject to the penalties of 18 Pa. C.S. §4904 (*relating to unsworn falsification to authorities*).

Declaro que no tengo número de Seguro Social. Entiendo que hacer declaraciones falsas aquí quedaría sujeto a las penalidades de 18 Pa. C.S. §4904 (*relativa a la falsificación de declaraciones no juramentadas ante las autoridades.*)

Print Mother's Name
Escriba en letra de imprenta
el nombre de la madre

Mother's Signature
Firma de la Madre

Date
Fecha

I declare that I do not have a Social Security number. I understand that false statements made herein are subject to the penalties of 18 Pa. C.S. §4904 (*relating to unsworn falsification to authorities*).

Declaro que no tengo número de Seguro Social. Entiendo que hacer declaraciones falsas aquí quedaría sujeto a las penalidades de 18 Pa. C.S. §4904 (*relativa a la falsificación de declaraciones no juramentadas ante las autoridades.*)

Print Father's Name
Escriba en letra de imprenta
el nombre del padre

Father's Signature
Firma del Padre

Date
Fecha

Note: If a parent does not have a Social Security number and the No Social Security Number Declaration is not provided, the Acknowledgment of Paternity form will be rejected. This will cause a delay in establishing paternity for the child and in receiving a birth certificate listing the father's name.

Nota: Si la madre y/o el padre no tienen número de Seguro Social y no proporcionan la Declaración de Que No Tienen Número de Seguro Social, el formulario de Reconocimiento de Paternidad será rechazado. Esto causará un retraso en el establecimiento de la paternidad del hijo y en recibir el certificado de nacimiento con el nombre del padre.

Reconocimiento de Paternidad

PARA UN NIÑO(A) NACIDO DE UNA MADRE SOLTERA

COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA
DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES
P.O. BOX 8018
HARRISBURG, PA 17105-8018

NÚMERO DE RASTREO	SÓLO PARA USO OFICIAL

DEVOLVER EL FORMULARIO COMPLETO A:

ESTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO CON TINTA NEGRA O AZUL

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DEL NIÑO(A)	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	SEXO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO
(APELLIDO)	
FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)	NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL, SI ESTÁ DISPONIBLE

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE NACIMIENTO DEL NIÑO(A)		
CIUDAD DE NACIMIENTO	ESTADO	CO. #
¿EL NIÑO(A) NACIÓ EN LOS ESTADOS UNIDOS? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SI NO ES ASÍ, ¿EN QUÉ PAÍS NACIÓ?	
SÓLO PARA USO OFICIAL HBU OR CAO CODE		

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE LA MADRE BIOLÓGICA	
(PRIMER NOMBRE)	
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

ESCRIBIR INFORMACIÓN DEL PADRE BIOLÓGICO	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

De acuerdo con la ley de Pennsylvania, el padre de un niño(a) nacido de una mujer soltera puede presentar un formulario de Reconocimiento de Paternidad con el Departamento de Servicios Humanos (DHS). 23 Pa. C.S. §5103) El formulario de Reconocimiento de Paternidad se considera una prueba concluyente de paternidad que no requiere la aprobación del tribunal. Entiendo que:

DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

1. El reconocimiento de paternidad es totalmente voluntario y puede ser anulado por cualquiera de las partes, enviando una declaración por escrito firmada al Programa AOP del DHS a la siguiente dirección: P.O. Box 8018, Harrisburg, PA 17105-8018. La declaración debe ser presentada dentro de los 60 días después de la firma del formulario de Reconocimiento de Paternidad, o de la fecha de un procedimiento judicial relacionado con el niño(a) (lo que ocurra primero). Después de los 60 días, se podrá impugnar judicialmente el reconocimiento de paternidad únicamente por motivos de fraude, coacción o error esencial de hecho, lo que se debe probar por medio de evidencia clara y convincente. Una orden de manutención no se suspenderá durante el periodo de impugnación, excepto por una causa justificada.
2. Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, el padre tendrá todos los derechos y deberes con respecto al niño(a), como si hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento del niño(a). El niño(a) tendrá los mismos derechos y obligaciones con el padre, tal como si el padre hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento.
3. Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, se requiere que los padres provean alimentos y cobertura de salud para el niño(a), hasta que el niño(a) cumpla por lo menos 18 años de edad o se gradúe de la escuela preparatoria, lo que ocurra más tarde, a menos que el tribunal ordene lo contrario.
4. Si ambos padres firman el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el nombre del padre aparecerá en el acta de nacimiento del niño(a).
5. Si la madre biológica no firma o se niega a firmar el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el presunto padre puede firmar el formulario. Al firmar el Reconocimiento sin el consentimiento de la madre, el padre tiene derecho a recibir una notificación de cualquier procedimiento legal para suspender cualquier derecho parental relacionado con el niño(a).
6. Si cualquiera de las partes tiene alguna duda de que la persona que firma el Reconocimiento es el padre, él/ella tiene el derecho de hablar con un abogado para recibir asesoría legal, a sus propias expensas. Cualquiera de las partes podrá solicitar pruebas genéticas para determinar la paternidad, comunicándose con la Sección de Relaciones Domésticas de su tribunal local del condado. **POR FAVOR, TENGA EN CUENTA QUE:** Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, usted renuncia al derecho de las pruebas genéticas para determinar la paternidad, a menos que cancele el Reconocimiento por escrito, dentro de un periodo de 60 días después de la firma del formulario.

Por la presente doy mi consentimiento para el reconocimiento de paternidad, y declaro que el padre biológico nombrado anteriormente es el padre de mi hijo(a) nombrado anteriormente, y además declaro que yo era soltera al momento del nacimiento de este niño(a). Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DE LA MADRE BIOLÓGICA _____ **FECHA**

MES	DÍA	ANO		

DIRECCIÓN DE LA MADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

Reconozco libre y voluntariamente que soy el padre del niño(a) nombrado anteriormente. Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DEL PADRE BIOLÓGICO _____ **FECHA**

MES	DÍA	ANO		

DIRECCIÓN DEL PADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

Reconocimiento de Paternidad

PARA UN NIÑO(A) NACIDO DE UNA MADRE SOLTERA

COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA
DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES
P.O. BOX 8018
HARRISBURG, PA 17105-8018

NÚMERO DE RASTREO	SÓLO PARA USO OFICIAL

DEVOLVER EL FORMULARIO COMPLETO A:

ESTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO CON TINTA NEGRA O AZUL

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DEL NIÑO(A)	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	SEXO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO
(APELLIDO)	
FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)	NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL, SI ESTÁ DISPONIBLE

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE NACIMIENTO DEL NIÑO(A)		
CIUDAD DE NACIMIENTO	ESTADO	CO. #
¿EL NIÑO(A) NACIÓ EN LOS ESTADOS UNIDOS?	SI NO ES ASÍ, ¿EN QUÉ PAÍS NACIÓ?	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
SÓLO PARA USO OFICIAL HBU OR CAO CODE		

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE LA MADRE BIOLÓGICA	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

ESCRIBIR INFORMACIÓN DEL PADRE BIOLÓGICO	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

De acuerdo con la ley de Pennsylvania, el padre de un niño(a) nacido de una mujer soltera puede presentar un formulario de Reconocimiento de Paternidad con el Departamento de Servicios Humanos (DHS). 23 Pa. C.S. §5103) El formulario de Reconocimiento de Paternidad se considera una prueba concluyente de paternidad que no requiere la aprobación del tribunal. Entiendo que:

DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

1. El reconocimiento de paternidad es totalmente voluntario y puede ser anulado por cualquiera de las partes, enviando una declaración por escrito firmada al Programa AOP del DHS a la siguiente dirección: P.O. Box 8018, Harrisburg, PA 17105-8018. La declaración debe ser presentada dentro de los 60 días después de la firma del formulario de Reconocimiento de Paternidad, o de la fecha de un procedimiento judicial relacionado con el niño(a) (lo que ocurra primero). Después de los 60 días, se podrá impugnar judicialmente el reconocimiento de paternidad únicamente por motivos de fraude, coacción o error esencial de hecho, lo que se debe probar por medio de evidencia clara y convincente. Una orden de manutención no se suspenderá durante el periodo de impugnación, excepto por una causa justificada.
2. Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, el padre tendrá todos los derechos y deberes con respecto al niño(a), como si hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento del niño(a). El niño(a) tendrá los mismos derechos y obligaciones con el padre, tal como si el padre hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento.
3. Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, se requiere que los padres provean alimentos y cobertura de salud para el niño(a), hasta que el niño(a) cumpla por lo menos 18 años de edad o se gradúe de la escuela preparatoria, lo que ocurra más tarde, a menos que el tribunal ordene lo contrario.
4. Si ambos padres firman el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el nombre del padre aparecerá en el acta de nacimiento del niño(a).
5. Si la madre biológica no firma o se niega a firmar el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el presunto padre puede firmar el formulario. Al firmar el Reconocimiento sin el consentimiento de la madre, el padre tiene derecho a recibir una notificación de cualquier procedimiento legal para suspender cualquier derecho parental relacionado con el niño(a).
6. Si cualquiera de las partes tiene alguna duda de que la persona que firma el Reconocimiento es el padre, él/ella tiene el derecho de hablar con un abogado para recibir asesoría legal, a sus propias expensas. Cualquiera de las partes podrá solicitar pruebas genéticas para determinar la paternidad, comunicándose con la Sección de Relaciones Domésticas de su tribunal local del condado. **POR FAVOR, TENGA EN CUENTA QUE:** Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, usted renuncia al derecho de las pruebas genéticas para determinar la paternidad, a menos que cancele el Reconocimiento por escrito, dentro de un periodo de 60 días después de la firma del formulario.

Por la presente doy mi consentimiento para el reconocimiento de paternidad, y declaro que el padre biológico nombrado anteriormente es el padre de mi hijo(a) nombrado anteriormente, y además declaro que yo era soltera al momento del nacimiento de este niño(a). Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DE LA MADRE BIOLÓGICA _____ **FECHA**

MES	DÍA	AÑO			

DIRECCIÓN DE LA MADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

Reconozco libre y voluntariamente que soy el padre del niño(a) nombrado anteriormente. Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DEL PADRE BIOLÓGICO _____ **FECHA**

MES	DÍA	AÑO			

DIRECCIÓN DEL PADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

Reconocimiento de Paternidad

PARA UN NIÑO(A) NACIDO DE UNA MADRE SOLTERA

COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA
DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES
P.O. BOX 8018
HARRISBURG, PA 17105-8018

NÚMERO DE RASTREO	SÓLO PARA USO OFICIAL

DEVOLVER EL FORMULARIO COMPLETO A: **11**

ESTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO CON TINTA NEGRA O AZUL

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DEL NIÑO(A)	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	SEXO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO
(APELLIDO)	
FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)	NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL, SI ESTÁ DISPONIBLE

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE NACIMIENTO DEL NIÑO(A)		
CIUDAD DE NACIMIENTO	ESTADO	CO. #
¿EL NIÑO(A) NACIÓ EN LOS ESTADOS UNIDOS? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SI NO ES ASÍ, ¿EN QUÉ PAÍS NACIÓ?	
SÓLO PARA USO OFICIAL HBU OR CAO CODE		

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE LA MADRE BIOLÓGICA	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

ESCRIBIR INFORMACIÓN DEL PADRE BIOLÓGICO	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

De acuerdo con la ley de Pennsylvania, el padre de un niño(a) nacido de una mujer soltera puede presentar un formulario de Reconocimiento de Paternidad con el Departamento de Servicios Humanos (DHS). 23 Pa. C.S. §5103) El formulario de Reconocimiento de Paternidad se considera una prueba concluyente de paternidad que no requiere la aprobación del tribunal. Entiendo que:

DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

1. El reconocimiento de paternidad es totalmente voluntario y puede ser anulado por cualquiera de las partes, enviando una declaración por escrito firmada al Programa AOP del DHS a la siguiente dirección: P.O. Box 8018, Harrisburg, PA 17105-8018. La declaración debe ser presentada dentro de los 60 días después de la firma del formulario de Reconocimiento de Paternidad, o de la fecha de un procedimiento judicial relacionado con el niño(a) (lo que ocurra primero). Después de los 60 días, se podrá impugnar judicialmente el reconocimiento de paternidad únicamente por motivos de fraude, coacción o error esencial de hecho, lo que se debe probar por medio de evidencia clara y convincente. Una orden de manutención no se suspenderá durante el periodo de impugnación, excepto por una causa justificada.
2. Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, el padre tendrá todos los derechos y deberes con respecto al niño(a), como si hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento del niño(a). El niño(a) tendrá los mismos derechos y obligaciones con el padre, tal como si el padre hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento.
3. Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, se requiere que los padres provean alimentos y cobertura de salud para el niño(a), hasta que el niño(a) cumpla por lo menos 18 años de edad o se gradúe de la escuela preparatoria, lo que ocurra más tarde, a menos que el tribunal ordene lo contrario.
4. Si ambos padres firman el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el nombre del padre aparecerá en el acta de nacimiento del niño(a).
5. Si la madre biológica no firma o se niega a firmar el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el presunto padre puede firmar el formulario. Al firmar el Reconocimiento sin el consentimiento de la madre, el padre tiene derecho a recibir una notificación de cualquier procedimiento legal para suspender cualquier derecho parental relacionado con el niño(a).
6. Si cualquiera de las partes tiene alguna duda de que la persona que firma el Reconocimiento es el padre, él/ella tiene el derecho de hablar con un abogado para recibir asesoría legal, a sus propias expensas. Cualquiera de las partes podrá solicitar pruebas genéticas para determinar la paternidad, comunicándose con la Sección de Relaciones Domésticas de su tribunal local del condado. **POR FAVOR, TENGA EN CUENTA QUE:** Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, usted renuncia al derecho de las pruebas genéticas para determinar la paternidad, a menos que cancele el Reconocimiento por escrito, dentro de un periodo de 60 días después de la firma del formulario.

Por la presente doy mi consentimiento para el reconocimiento de paternidad, y declaro que el padre biológico nombrado anteriormente es el padre de mi hijo(a) nombrado anteriormente, y además declaro que yo era soltera al momento del nacimiento de este niño(a). Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DE LA MADRE BIOLÓGICA _____ **FECHA**

MES	DÍA	AÑO			

DIRECCIÓN DE LA MADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

Reconozco libre y voluntariamente que soy el padre del niño(a) nombrado anteriormente. Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DEL PADRE BIOLÓGICO _____ **FECHA**

MES	DÍA	AÑO			

DIRECCIÓN DEL PADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

Reconocimiento de Paternidad

PARA UN NIÑO(A) NACIDO DE UNA MADRE SOLTERA

COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA
DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES
P.O. BOX 8018
HARRISBURG, PA 17105-8018

NÚMERO DE RASTREO	SÓLO PARA USO OFICIAL

DEVOLVER EL FORMULARIO COMPLETO A:

ESTE FORMULARIO DEBE SER LLENADO CON TINTA NEGRA O AZUL

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DEL NIÑO(A)	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	SEXO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO
(APELLIDO)	
FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)	NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL, SI ESTÁ DISPONIBLE

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE NACIMIENTO DEL NIÑO(A)		
CIUDAD DE NACIMIENTO	ESTADO	CO. #
¿EL NIÑO(A) NACIÓ EN LOS ESTADOS UNIDOS? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SI NO ES ASÍ, ¿EN QUÉ PAÍS NACIÓ?	
SÓLO PARA USO OFICIAL HBU OR CAO CODE		

ESCRIBIR LA INFORMACIÓN DE LA MADRE BIOLÓGICA	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

ESCRIBIR INFORMACIÓN DEL PADRE BIOLÓGICO	
(PRIMER NOMBRE)	(JR, II, III, IV)
(SEGUNDO NOMBRE)	
(APELLIDO)	
NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL (SI NO HAY UNO, VER AL REVERSO)	FECHA DE NACIMIENTO (MMDDAAAA)

De acuerdo con la ley de Pennsylvania, el padre de un niño(a) nacido de una mujer soltera puede presentar un formulario de Reconocimiento de Paternidad con el Departamento de Servicios Humanos (DHS). 23 Pa. C.S. §5103) El formulario de Reconocimiento de Paternidad se considera una prueba concluyente de paternidad que no requiere la aprobación del tribunal. Entiendo que:

DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

1. El reconocimiento de paternidad es totalmente voluntario y puede ser anulado por cualquiera de las partes, enviando una declaración por escrito firmada al Programa AOP del DHS a la siguiente dirección: P.O. Box 8018, Harrisburg, PA 17105-8018. La declaración debe ser presentada dentro de los 60 días después de la firma del formulario de Reconocimiento de Paternidad, o de la fecha de un procedimiento judicial relacionado con el niño(a) (lo que ocurra primero). Después de los 60 días, se podrá impugnar judicialmente el reconocimiento de paternidad únicamente por motivos de fraude, coacción o error esencial de hecho, lo que se debe probar por medio de evidencia clara y convincente. Una orden de manutención no se suspenderá durante el periodo de impugnación, excepto por una causa justificada.
2. Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, el padre tendrá todos los derechos y deberes con respecto al niño(a), como si hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento del niño(a). El niño(a) tendrá los mismos derechos y obligaciones con el padre, tal como si el padre hubiera estado casado con la madre en el momento del nacimiento.
3. Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, se requiere que los padres provean alimentos y cobertura de salud para el niño(a), hasta que el niño(a) cumpla por lo menos 18 años de edad o se gradúe de la escuela preparatoria, lo que ocurra más tarde, a menos que el tribunal ordene lo contrario.
4. Si ambos padres firman el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el nombre del padre aparecerá en el acta de nacimiento del niño(a).
5. Si la madre biológica no firma o se niega a firmar el formulario de Reconocimiento de Paternidad, el presunto padre puede firmar el formulario. Al firmar el Reconocimiento sin el consentimiento de la madre, el padre tiene derecho a recibir una notificación de cualquier procedimiento legal para suspender cualquier derecho parental relacionado con el niño(a).
6. Si cualquiera de las partes tiene alguna duda de que la persona que firma el Reconocimiento es el padre, él/ella tiene el derecho de hablar con un abogado para recibir asesoría legal, a sus propias expensas. Cualquiera de las partes podrá solicitar pruebas genéticas para determinar la paternidad, comunicándose con la Sección de Relaciones Domésticas de su tribunal local del condado. **POR FAVOR, TENGA EN CUENTA QUE:** Al firmar este formulario de Reconocimiento de Paternidad, usted renuncia al derecho de las pruebas genéticas para determinar la paternidad, a menos que cancele el Reconocimiento por escrito, dentro de un periodo de 60 días después de la firma del formulario.

Por la presente doy mi consentimiento para el reconocimiento de paternidad, y declaro que el padre biológico nombrado anteriormente es el padre de mi hijo(a) nombrado anteriormente, y además declaro que yo era soltera al momento del nacimiento de este niño(a). Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DE LA MADRE BIOLÓGICA _____ **FECHA**

MES	DÍA	AÑO			

DIRECCIÓN DE LA MADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____

Reconozco libre y voluntariamente que soy el padre del niño(a) nombrado anteriormente. Entiendo los derechos, las responsabilidades y obligaciones indicadas anteriormente, y que las declaraciones falsas hechas en este documento están sujetas a las sanciones de 18 Pa. C.S. §4904 (en relación con la falsificación no jurada a las autoridades).

FIRMA DEL PADRE BIOLÓGICO _____ **FECHA**

MES	DÍA	AÑO			

DIRECCIÓN DEL PADRE (Incluir la calle, ciudad, estado y código postal): _____

ATESTIGADO POR (NO PUEDEN SER LOS PADRES BIOLÓGICOS): _____